



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE APARTADÓ
PALACIO DE JUSTICIA “HORACIO MONTOYA GIL”, Of. 111
CALLE 103B # 98-48, Apartadó – Antioquia. Telefax: (4) 828 23 03

EDICTO EMPLAZATORIO
(ARTÍCULO 29 DEL C.P.T. Y 108 Y 293 DEL C.G.P. Y 10 DE LA
LEY 2213 DE 2022)

SE EMPLAZA al señor **JHON SEBASTIÁN RAMÍREZ CERVANTES**, en calidad de contradictorio por activa, a fin de que comparezca a este Despacho a recibir notificación personal del contenido del Auto interlocutorio N°1123 de fecha trece (13) de octubre de dos mil veintitrés (2023), mediante el cual se admitió la Demanda Ordinaria Laboral de Primera Instancia, instaurada por **CRUZ MARIA HOYOS**, en contra de **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES “COLPENSIONES”**, Radicado 050453105002-2023-00457-00. **Se advierte al emplazado que mediante Auto de sustanciación N°405 del veintiuno (21) de marzo de dos mil veinticuatro (2024), le fue designado Curador Ad Litem, con quien se continuará el proceso en caso de su no comparecencia al Despacho.**

Apartadó, veintidós (22) de marzo de dos mil veinticuatro (2024).

LAUREN TUIRAN BERNAL
SECRETARIA AD HOC

